

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 11794** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo de inicio de procedimiento de revocación de la autorización de actividades de importación y almacenamiento de productos cosméticos con n.º 10751-CS otorgada a la empresa Adoro Europa, S.L.*

Con fecha 22 de enero de 2013 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dictado acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la autorización de actividades de importación y almacenamiento de productos cosméticos con n.º 10751-CS a la empresa Adoro Europa, S.L., con domicilio en la calle de la Mina, 68, bajos primera, 08173, San Cugat del Valles (Barcelona).

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. La empresa podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022, Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 19 de marzo de 2013.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A130014504-1